



Fecha 25-7-13 a las 5:50 P.M.

Recibido por Euliyón Niu

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
PRESIDENCIA

01555

“Año del Bicentenario del Natalicio de Juan Pablo Duarte”

Santo Domingo de Guzmán, D. N.  
25 JUL 2013

00407

Doctor  
**Reinaldo Pared Pérez**  
Presidente del Senado de la República  
Su despacho.

Señor Presidente:

Tengo a bien remitir a usted, para los fines constitucionales, el proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre de Lic. Freddy Núñez Tineo, el Palacio de Justicia del Distrito Judicial de la provincia Valverde, aprobado de urgencia por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 2 de julio de 2013. Iniciativa No.03904-2010-2016-CD, registrada con el No.01035.

Dicho proyecto fue una iniciativa de los diputados al Congreso Nacional, señores José Francisco López Chávez, por Valverde; José Gabriel Jáquez Vásquez y Francisco Antonio Santos Sosa, por Santiago; Esther Mirelys Minyety, por San José de Ocoa; José Ignacio Ramón Paliza Nouel, por Puerto Plata; Alexis Isaac Jiménez González, por Santo Domingo; Evangelina Baciliza Sosa Vásquez, por Monseñor Nouel; Juan José Morales Cisneros, por Samaná; Aurelio Agustín Mercedes Moscat, José Ernesto Morel Santana y Adelis de Jesús Olivares Ortega, por la comunidad dominicana en el exterior, y Elpidio Infante Galán, por La Vega, todos por el Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

También Ángela Pozo y Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez, por Valverde, por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD); y fue modificado mediante enmiendas propuestas por la Comisión Permanente de Justicia.

Atentamente

**Abel Martínez Durán**  
Presidente

